



2020 – 17 Laboral

Covid – 19. Regreso al Semáforo Rojo en CDMX y Edo. Mex.

El 18 de diciembre de 2020, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y el Gobernador del Estado de México, anunciaron que ambas entidades regresarán, a partir del día 19 de diciembre de 2020 y hasta el 10 de enero de 2021, al nivel de alerta máximo (rojo conforme al semáforo epidemiológico), lo cual implica que sólo podrán seguirse desarrollando las actividades señaladas como esenciales por dichos gobiernos locales, siempre que se cumpla con las medidas sanitarias establecidas tanto en los acuerdos mencionados como en aquellos previamente publicados por cada gobierno.

Las actividades señaladas como esenciales son diversas y distintas entre ambos gobiernos, por lo que sugerimos consultar los listados que constan en los acuerdos emitidos y que se adjuntan al presente como información de soporte o acercarse a nosotros en caso de existir cualquier duda respecto de la posibilidad de seguir operando durante el periodo referido.

* * * * *

Ciudad de México
Diciembre 2020

El presente Flash Informativo contiene información de carácter general y no pretende incluir interpretación alguna de lo aquí comentado, por lo que no debe considerarse aplicable respecto de un caso particular o bajo circunstancias específicas. La información aquí contenida es válida en la fecha de emisión de esta comunicación; sin embargo, no garantizamos que la información continúe siendo válida en la fecha en que se reciba o en alguna otra fecha posterior. Por lo anterior, recomendamos solicitar confirmación acerca de las implicaciones en cada caso particular.

Información de Soporte

[CDMX](#)

[EDO. MEX.](#)

CDMX
55 5257 7000

Monterrey
81 8478 9200

Querétaro
44 2229 1787

Nueva York
+1 (212) 223 4434

Madrid
+ 34 915 904 620

SUSCRÍBETE



Más publicaciones

www.chevez.com





AVISO LEGAL

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS ©2020, CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., AVENIDA VASCO DE QUIROGA #2121, 4° PISO, COLONIA PEÑA BLANCA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Todo el contenido (publicaciones, marcas y Reservas de Derechos) antes mostrado es propiedad de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., mismo que se encuentra protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor, la Ley de la Propiedad Industrial y los Tratados Internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte.

Todo uso no autorizado por cualquier medio conocido o por conocerse, ya sea de forma escrita, digital o impresa, será castigado y perseguido conforme a la legislación aplicable. Queda prohibido copiar, editar, reproducir, distribuir o cualquier otra forma de explotación, mediante cualquier medio, sin la autorización por escrito de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C.